

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales**

28 *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2025, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se anuncia la formalización del contrato “Atención de las urgencias y/o emergencias sociales de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 081/2025 (A/SER-002084/2025).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El presente contrato tiene por objeto la gestión de un servicio para la recepción y valoración de las demandas de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid en situaciones de emergencia social, así como colaborar en la atención de las urgencias sociales que no puedan ser atendidas por los Servicios Sociales de Atención Primaria de los municipios de la Comunidad de Madrid.
 - c) CPV: 85312000-9 Servicios de asistencia social sin alojamiento.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de fecha 12 de junio de 2025.
 - “Perfil del contratante” en fecha 12 de junio de 2025.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 23 de junio de 2025.
 - e) Compra pública innovadora: No.
 - f) Código NUTS del lugar de ejecución: ES300 (provincia de Madrid).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios, de acuerdo con lo establecido en el apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Oferta económica: Hasta 49 puntos.
 - Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta 51 puntos.
 - d) Número de ofertas recibidas:
 - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 0.
 - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
 - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 2.
4. Valor estimado del contrato: 5.597.472,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 2.798.736,00 euros.
 - Importe IVA (10 %): 279.873,60 euros.
 - Importe total: 3.078.609,60 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 16 de septiembre de 2025.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de octubre de 2025.

- c) Contratista: Fundación Juan XXIII-Roncalli (NIF: G-78280880).
 - Dirección: Avenida Gran Vía del Este, número 1, 28032 Madrid.
 - El adjudicatario no es una pequeña o mediana empresa.
- d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 2.704.420,40 euros.
 - Importe del IVA (4 %): exento
 - Importe total: 2.704.420,40 euros.
- e) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 15 de octubre de 2025.

En Madrid, a 15 de octubre de 2025.—La Secretaría General Técnica, P. D. F. (Resolución 464/2024, de 25 de enero), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/16.770/25)

